

SOSTENIBILIDAD TERRITORIAL Y BIENESTAR INDÍGENA: BASES PARA EL DISEÑO DE INDICADORES EN LA AMAZONIA COLOMBIANA¹

Luis Eduardo Acosta Muñoz

Resumen: Debido a su complejidad los indicadores que evalúan los alcances del desarrollo humano, se aplican a nivel nacional y en términos agregados, por lo cual no permiten hacer mediciones y caracterizaciones que den cuenta de las condiciones socioculturales locales que determinan, actualmente los modos de vida de los diferentes grupos étnicos que habitan en el país y para el caso particular de la región amazónica colombiana, surge la necesidad de generar un proceso académico y de investigación social participativa que permita el diseño de Indicadores de Bienestar Humano para Pueblos Indígenas (IBHI). En concordancia con lo anterior, este artículo presenta la construcción de una propuesta alternativa para identificar y diseñar los IBHI. Se parte de la descripción del estado del arte sobre los procesos adelantados en la investigación de la temática para adentrarse después en el marco de una perspectiva multidimensional y centra la atención de acuerdo con las caracterizaciones provenientes de diferentes corrientes de pensamiento, en la conformación de la relación de equilibrio territorial-bienestar, que establecen los pueblos indígenas con su entorno natural y social, con su territorio, garantizando de esta manera su sustentabilidad.

1 Artículo publicado en: ACOSTA, L. E. Sostenibilidad territorial y bienestar indígena: bases para el diseño de indicadores en la Amazonia Colombiana. *Colombia Amazónica*, Instituto Amazónico de Investigaciones Científicas, Sinchi, p. 113-128, 2007. Disponible en: <https://sinchi.org.co/files/publicaciones/revista/pdf/1/8%20sostenibilidad%20territorial%20y%20bienestar%20indigena%20bases%20para%20el%20diseño%20de%20indicadores%20en%20la%20amazonia%20colombiana.pdf>.

Palabras clave: Indicadores de bienestar humano. Sostenibilidad territorial. Bienestar humano. Pueblos indígenas. Amazonia colombiana.

Introducción

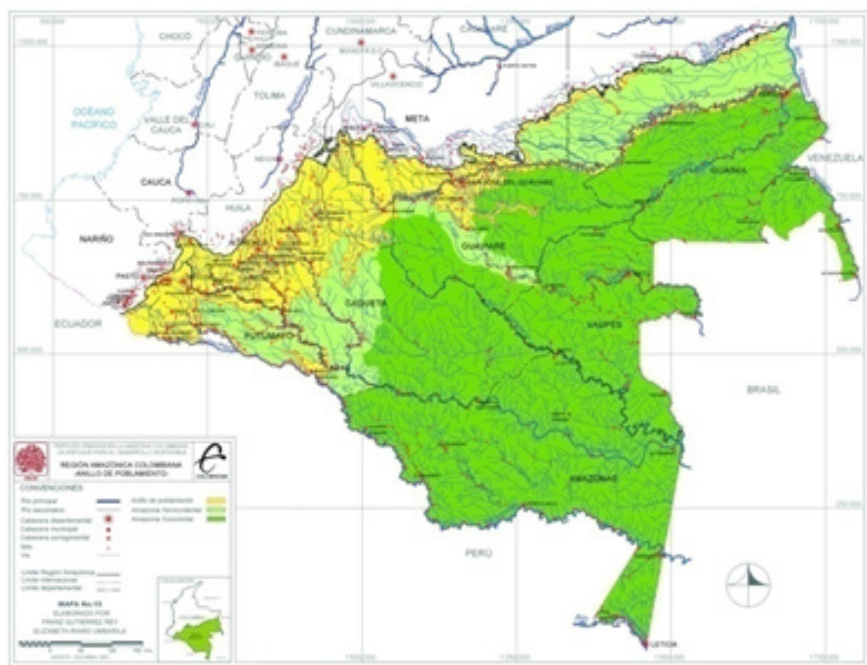
La región amazónica colombiana como espacio socialmente construido, cuenta con la presencia de una población multiétnica y pluricultural, que llega a 112.317 habitantes, con una participación del 0.26% del total de la población nacional (DANE, Censo General 2005) (Mapa 1). La subregión Sur – Oriental, en los departamentos del Amazonas, Vaupés, Guainía, y sur del Vichada, alberga los actuales asentamientos de las sociedades indígenas, en los que predomina una tenencia de la tierra bajo la figura del resguardo, con una organización social propia, y que constituyen el 32% de su área total nacional. Los resguardos presentan grandes contrastes: en los departamentos amazónicos con mayor tradición y antigüedad en los procesos de colonización, representan el 55% del total regional, sin embargo, el área adjudicada sólo alcanza el 11% del total regional. Por otro lado, en los departamentos con territorios indígenas ancestrales, solamente existe el 45% del número total de resguardos en la región, pero constituyen el 89% del total del área en esa figura legal con la particularidad de que albergan el 65% de la población indígena (tabla 1).

Tabla 1. Resguardos indígenas por unidad político – administrativa, población y área. Región amazónica colombiana. 2004.

DEPARTAMENTOS	RESGUARDOS		POBLACIÓN		AREA (HAS)	
	Nº	%	Nº	%	Nº	%
AMAZONAS	24	12,5	20.496	18,2	9.199.688	37,0
CAQUETÁ	41	21,4	6.835	6,1	638.303	2,6
CAUCA	4	2,1	694	0,6	1.534	0,0
META	8	4,2	1.143	1,0	48.405	0,2
GUAINIA	26	13,5	14.331	12,8	7.083.742	28,5
GUAVIARE	20	10,4	5.796	5,2	1.854.243	7,5
PUTUMAYO	32	16,7	24.391	21,7	143.299	0,6
VAUPES	3	1,6	21.504	19,1	4.120.897	16,6
VICHADA	34	17,7	17.127	15,2	1.769.796	7,1
TOTAL	192	100,0	112.317	100,0	24.859.907	100,0

Fuente: Arango, R.; Sanchez, E. 2004. Elaboración propia.

Mapa 1. Ocupación e intervención en la Amazonia colombiana.



En la Amazonia colombiana existen 62 pueblos indígenas, diferenciados que constituyen el 71% respecto del total de pueblos indígenas a nivel nacional (DANE, Censo General 2005). Los departamentos de Putumayo, Caquetá y Guaviare, con los más fuertes procesos de colonización albergan el 47% de las etnias indígenas del total regional, mientras que en los demás departamentos ascienden al 53% del total reafirmando el carácter diverso de la región Sur Oriente.

En el marco del Doctorado Globalización, Desarrollo y Cooperación Internacional, de la Universidad del País Vasco – Instituto de Estudios sobre Desarrollo y Cooperación Internacional (Hegoa), y el Instituto Amazónico de Investigaciones Científicas, Sinchi; el autor conformo en 2006 el documento Indicadores de Bienestar Humano para Pueblos Indígenas (IBHI) de la Amazonia colombiana. En esa dirección, el presente artículo es una reseña del proceso de investigación adelantado por el autor para la identificación y diseño de los IBHI, los cuales deben considerar además de las particularidades socioculturales y biofísicas de cada pueblo, la sostenibilidad de sus activos ambientales, políticos, económicos y culturales, así como las particularidades e im-

pactos de su actual vinculación a la sociedad occidental y a la economía de mercado.

Ese proceso de identificación y diseño de indicadores, tal como se presenta a lo largo del artículo, ha contado con una etapa previa de conformación de un estado del arte y una base conceptual fundamental para la selección de temáticas y variables suficiente y necesaria que permitan definir los IBHI. Constituye, de igual forma, un esfuerzo académico encaminado a retroalimentar el trabajo adelantado por el Instituto Sinchi (2005), en torno a la formulación de Indicadores de Desarrollo Sostenible (IDS), el cual tiene como objetivo, la creación de un sistema de indicadores socioculturales, apropiados para los pueblos indígenas en la Amazonia colombiana, que dé cuenta de sus valores más representativos y de sus modos de vida, al tiempo que pueda articularse al Sistema de Información Ambiental Territorial de la Amazonia Colombiana (SIAT – AC) y en un futuro con la política de desarrollo sostenible para la región.

Antecedentes sobre propuestas institucionales para la formulación de IBH para pueblos indígenas

A mediados de la década de los años 90, el Banco Interamericano de Desarrollo (BID), creó la Unidad de Pueblos Indígenas y Desarrollo Comunitario (UIND), donde se estructuró una estrategia de desarrollo para los pueblos indígenas, a partir de la identificación de sus necesidades, preocupaciones y demandas; de las iniciativas específicas para abordar los asuntos indígenas; procedimientos y actividades para evitar, mitigar y compensar los impactos negativos sobre los pueblos indígenas (Deruyttere, 1997; 2003). Por su parte en, el Foro de las Américas realizado en 1997, el BID, los representantes de los pueblos indígenas y los gobiernos, señalaron la necesidad de formular indicadores de pobreza con sensibilidad cultural, en términos de abordar este fenómeno según las necesidades básicas insatisfechas, teniendo en cuenta la naturaleza de las economías de estos pueblos (Deruyttere, 1997).

El BID adelantó en 2004 un estudio con el objetivo de evaluar los indicadores para medir la pobreza entre los pueblos indígenas y desarrollar nuevos indicadores, que reflejaran la realidad y la percepción que los indígenas tienen del bienestar y la pobreza (Renshaw; Wray, 2004). Como consecuencia se propuso, evaluar las metodologías exis-

tentes para medir la pobreza en referencia a las necesidades básicas insatisfechas (acceso a servicios básicos) y la línea de pobreza (capacidad de acceso a servicios básicos), a partir de la realización de una descripción detallada de los indicadores que se han venido utilizando para determinar las condiciones de vida de los pueblos indígenas.

Este proceso, permitió dar a conocer las limitaciones conceptuales, metodológicas y prácticas existentes en la formulación y aplicación de indicadores de desarrollo humano en poblaciones indígenas, dado que se valen de una visión que sólo permite entender la pobreza en términos de ingresos, posesión de bienes, condiciones físicas de la vivienda y acceso a servicios sanitarios. En general, esas organizaciones argumentan que los indicadores considerados se presentan descontextualizados y son inadecuados para medir algunos parámetros de las condiciones de vida, ya que se limitan a recoger, por ejemplo, información sobre cobertura de servicios como salud y educación, pero presentan limitantes para evaluar la calidad de los mismos y las percepciones que la misma población tiene de dichos servicios.

De otro lado, el Fondo para el desarrollo de los pueblos indígena de América Latina y el Caribe con sede en Bolivia en 2007, afirma que Latinoamérica, pese a ser un continente con una diversidad étnica indígena, carece de información que dé cuenta no sólo de la cantidad de personas que integran estos pueblos, sino también, acerca de sus modos o planes de vida. Es así como disponer de información pertinente, oportuna y de calidad sobre pueblos indígenas, se ha convertido en una tarea prioritaria para dicho organismo. De acuerdo con lo anterior, propone la formulación y puesta en marcha del Sistema de Información de los Pueblos Indígenas (SIPI), con el que se busca fortalecer y garantizar su participación efectiva en el diseño de políticas, estrategias de desarrollo y toma de decisiones, a través de la generación de indicadores, que permitan conocer con mayor pertinencia su situación social, económica y cultural, así como consolidar el diálogo intercultural entre los principales actores del desarrollo indígena y su articulación con una política regional de desarrollo sostenible.

Frente a esas expectativas, el Fondo para el Desarrollo de los Pueblos Indígena de América Latina y el Caribe propone como alternativa, realizar registros de información que incluyan: clasificaciones por grupo étnico, lengua, área geográfica, entre otros. Sin embargo, éstas aun son

insuficientes, ya que estas categorías de análisis no permiten hacer un acercamiento a las expectativas de vida de los pueblos indígenas y de lo que para ellos significan, de acuerdo con sus modos de vida, conceptos como bienestar y desarrollo.

En Colombia a través del Departamento Nacional de Planeación (DNP) se viene calculando el indicador de desarrollo humano (IDH) a nivel nacional, pero su carácter es muy general y no recoge las especificidades demográficas, condiciones culturales, políticas y de calidad de vida, de los actores sociales y en sus diferentes regiones. En ese marco, el Instituto Amazónico de Investigaciones Científicas, Sinchi viene trabajando la temática de los IDS. El proceso se inició con el diseño de los indicadores de estado del ambiente a través del Proyecto Línea Base en convenio con el Ministerio de Ambiente, Vivienda y Desarrollo Territorial (MAVDT). En relación con los IBHI, igualmente al interior del Instituto Sinchi se está en la etapa de diseño de los indicadores que deben permitir el seguimiento a los procesos de desarrollo de la región amazónica, para establecer sus niveles de sostenibilidad.

Niveles de aplicabilidad de los IBH para Pueblos Indígenas

Los indicadores que evalúan los alcances del desarrollo, por su complejidad se aplican a nivel nacional y en términos agregados, por lo cual, no es posible diferenciar los alcances de dichos logros en una escala regional y/o local. Se parte de la premisa que afirma que el desarrollo y sus logros no se dan en términos homogéneos en un país en particular, sino que éste es diferencial e inequitativo entre las diversas regiones que conforman un Estado-Nación.

Existe de hecho la preocupación tanto en el ámbito internacional, como en el regional y el local, por estructurar indicadores más precisos en relación con el marco conceptual de medición y de aplicación, en la medida en que han venido apareciendo nuevos aportes teóricos, pero, sobre todo, considerando que la realidad de los países del tercer mundo, son innegablemente multidimensionales y no espacios meramente económicos. En este sentido, se han diseñado y aplicado indicadores con el propósito de medir no sólo la evolución de la pobreza, los procesos de empobrecimiento y/o la nueva pobreza; si no que además, en términos del enfoque de las capacidades de Sen (2000) y los desarrollos efectua-

dos por Nussbaum (1998), se reconoce la necesidad de tener en cuenta la existencia de otras variables de orden social, cultural y ambiental, fundamentales para caracterizar los alcances del desarrollo en territorios con presencia de sociedades multiétnicas.

No obstante, las divergencias entre las economías tradicionales y los intereses de los estados nacionales por vincularlas a sus sistemas socioeconómicos y políticos, ignorando sus especificidades socioculturales, podría afirmarse, que los actuales postulados en torno al desarrollo humano sostenible, tendrían que involucrar los principios subyacentes de dichas economías, que promulgan y pretenden un acceso intergeneracional a los recursos naturales acorde con un uso y manejo óptimo sin que medie la degradación, con lo cual, las generaciones futuras también tendrán el derecho a usufructuarlo. Para el caso de los pueblos indígenas, esta premisa se fundamenta en el respeto a su territorio y a su cultura.

Dimensiones del diseño de IBH para pueblos indígenas

La vinculación de las sociedades indígenas con la sociedad mayoritaria y la intensificación de su participación en la economía de mercado, implican la generación de procesos de exclusión y vulnerabilidad social. Esta última, entendida como una condición social de riesgo, que inhabilita e invalida, de manera inmediata o en el futuro, a los grupos afectados, para la obtención de su bienestar, en contextos socioeconómicos y culturalmente determinados (Perona; Rochi, 2000).

La actual situación socioeconómica de estas poblaciones es que se encuentran encapsuladas, en una relación de subordinación y sumisión frente a una sociedad nacional, política, social, económica e ideológicamente dominante, que causa intensas repercusiones sobre sus modelos de vida. Esta afirmación conlleva a considerar, que el proceso de diseño de un conjunto de IBH para pueblos indígenas, se debe basar en el postulado fundamental de que en las sociedades tradicionales la existencia y la sostenibilidad de sus activos ambientales, sociales, culturales, éticos, económicos y políticos, son la base de la permanencia de sus modos de vida, que protegen a esas sociedades de generar y enfrentar procesos de empobrecimiento. Sin embargo, esos activos pueden verse envueltos en procesos de degradación, si se tiene en cuenta, que cada vez más y con

mayor intensidad los pueblos indígenas, se vinculan al modelo económico y estilos vida occidentales, lo que produce innegablemente diversas y complejas implicaciones para sus modos de vida tradicionales.

Marco conceptual para el diseño de los IBH para pueblos indígenas de la Amazonia colombiana

Dado que los actuales sistemas utilizados para la medición de IDH en Colombia, carecen de sistemas de información lo suficientemente amplios que permitan integrar las particularidades culturales y de modos de vida de los pueblos indígenas de la Amazonia colombiana, Acosta (2006) desarrolló en el marco de la tesis doctoral “Pueblos indígenas de la Amazonia e Indicadores de Bienestar Humano Indígena en la encrucijada de la globalización: estudio de caso Amazonia colombiana” un proceso encaminado a identificar y evaluar los avances que se han hecho con respecto al tema del desarrollo para pueblos indígenas en diferentes contextos, con el fin de contribuir al diseño de un sistema de indicadores, a partir de la identificación de temáticas y variables planteadas inicialmente por el autor.

De acuerdo con las fuentes bibliográficas disponibles sobre la medición del desarrollo indígena, es recurrente encontrar una serie de temáticas asociadas con las demandas de los indígenas en el contexto de la protección de los derechos de las minorías étnicas y con los lineamientos de desarrollo propuestos por entidades multilaterales como el Banco Mundial y el BID. Las propuestas existentes son poco coherentes con las características de las sociedades tradicionales, y particularmente, con las amazónicas, pero sin embargo, son la base a partir de las cuales se ha posibilitado una discusión que abarca una crítica a las concepciones que se tienen sobre el desarrollo, las metodologías para medirlo y las características de las fuentes de información. Se encontró que para medir los alcances del desarrollo, era necesario efectuar una reflexión y revisión del concepto, dadas las constantes críticas que el mismo ha recibido en los últimos años y para buscar su armonía con las innovaciones conceptuales provenientes de la teoría del bienestar (Sen, 2000). Por lo anterior, se consideró necesario incluir elementos que superaran la medición tradicional sobre ingresos económicos o la capacidad de compra para la adquisición de bienes de consumo final. Los aportes teóricos de Sen

(2000) y de Valdés (1991), fundamentales en la economía del desarrollo, constituyen una entrada para construir un marco conceptual que permita entender como para las sociedades tradicionales y en particular las indígenas amazónicas, sus modos de vida son producto de relaciones complejas con los ecosistemas de la selva amazónica.

De otro lado, la crítica desde la antropología respecto a una enumeración fragmentada de la vida indígena conllevó a adelantar un proceso para la consolidación de un planteamiento a partir del cual se propone adoptar una visión de integralidad y de interacción entre los elementos que componen los modos de vida indígena con los ecosistemas amazónicos. En ese sentido, los aportes de Zuluaga (1999) se constituyeron en un referente, al poder contar con una comprensión amplia en temas como el de la salud en las sociedades indígenas, la cual necesariamente debe entenderse como indisoluble de la cultura y la naturaleza.

Otro aspecto que ha merecido atención, es la necesidad de conocer ampliamente quiénes son los sujetos que conforman las sociedades indígenas en el marco de esta pretensión investigativa, ya que un conocimiento profundo de quiénes son ellos, de sus intereses y las relaciones que sostienen con el entorno y con otras sociedades, no se conocen suficientemente y no hacen parte del acervo de conocimientos que se requiere para estructurar con propiedad un concepto de bienestar indígena; se considera que las experiencias de trabajo de campo del autor con algunos pueblos indígenas de la región Amazónica, constituyen un aporte fundamental. En esa dirección, la crítica a Sen (2000) en cabeza de Valdés (1991), se refiere a la necesidad de plantear nociones de bienestar con base en el conocimiento profundo de las sociedades en las que este se pretende medir, así como el conocimiento de las acciones o prácticas que se dan en su vida cotidiana.

Sociedades amazónicas

No pueden desconocerse las grandes diferencias que las sociedades amazónicas indígenas tienen con respecto a la sociedad nacional. El principio a partir del cual puede sustentarse esta afirmación, hace referencia a las relaciones particulares que las primeras sostienen con el entorno natural, lo que deriva en la existencia de un sistema de vida específico acorde con los diferentes biotopos que ofrece la selva, una

organización social que abarca más allá de las relaciones inter-étnicas, unas prácticas simbólicas y rituales acordes con modelos diferenciados de manejo del territorio o manejo del mundo, un legado de conocimientos sobre dicho entorno, que suelen transmitirse a través de la palabra, entre otros.

En un sentido más amplio, se puede decir que sin ese principio que alude a una relación muy *íntima*, entre la cultura y la naturaleza, sería imposible pensar tanto la existencia de estas sociedades, como a las condiciones que caracterizan el paisaje de las selvas húmedas. Es decir que los pueblos indígenas amazónicos se han valido de los ecosistemas amazónicos para producir y reproducirse de manera autónoma y a su vez, a través de diversas formas de recreación simbólica han mantenido sus características, garantizando su producción y reproducción. De otro lado, dichas sociedades indígenas presentan diversos niveles de integración con la sociedad nacional, lo que condiciona en gran medida la configuración actual de sus modos de vida.

La preocupación constante por entender las formas de vida de las sociedades amazónicas desde diferentes corrientes académicas (antropología, economía, ecología, historia, sociología, entre otras), ha contribuido a describir las características y modos de vida de las sociedades indígenas de la región, generando aportes, que se constituyen en una puerta de entrada para conformar un concepto propio de su bienestar. Sin embargo, los alcances de las disciplinas al momento de realizar generalizaciones presentan limitaciones, cuando se trata de caracterizar lo que son y representan actualmente estas poblaciones.

Desde el punto de vista de la antropología, se cuenta con aportes significativos como los realizados por autores como Gasché, de quien se retoma, en primera instancia, la noción de *bosquesino*, como categoría conceptual apropiada para identificar y caracterizar a los integrantes de las sociedades amazónicas, especialmente a los pueblos indígenas. El indígena visto bajo esa categoría se define, como aquel habitante rural de la selva amazónica que vive en y del bosque y sus aguas, que practica una horticultura en forma de policultivo con patrones de siembra diferenciados, para abastecerse de alimentos, medicinas y materias primas en particular en la elaboración de artesanías (Gasché, 2002).

Los *bosquesinos* afirma Gasché (2002), conforman tipos de sociedades que se caracterizan porque agrupan personas unidas por lazos de

parentesco, de compadrazgo y amistad; se relacionan a través de lo que denomina grupos de solidaridad (distributiva, laboral y ceremonial) con los cuales configuran su vida cotidiana. Estas relaciones, sujetas a diversas interpretaciones, se manifiestan en los diferentes complejos culturales, entendiendo estos como grupos diferenciados no sólo por su ubicación territorial sino también por una práctica cultural común (Echeverri, 2002); los que, a su vez, conformarían la sociodiversidad bosquesina, que está caracterizada principalmente por diferencias en la manera como cada complejo cultural establece sus relaciones con el entorno.

La revisión bibliográfica antropológica muestra un extenso acervo de conocimientos que se han producido en la región por grupos étnicos o inclusive pequeñas comunidades. Intentar una generalización sobre los modos de vida indígena ha implicado, encontrarse con la dificultad que atañe a su heterogeneidad, ya que si bien, existe un conjunto de características generales para los pueblos bosquesinos, no es posible pretender ignorar las particularidades propias de cada uno; ignorar que cada pueblo o comunidad, frente a la necesidad de consolidar y hacer respetar su identidad, se define a sí mismo como diferente al otro.

Se reconoce también, que la diferenciación entre los pueblos bosquesinos, debe pensarse no sólo en términos de respeto a la identidad, sino también a las complejas condiciones de vida, a las que se enfrentan actualmente. En la Amazonia colombiana en relación a los procesos de ocupación e intervención del entorno, en la actualidad existen sociedades bosquesinas en zonas de colonización circunscritas por relaciones socioeconómicas dominantes del modelo ganadero y la agricultura comercial, como es el caso de los indígenas Guayabero que se localizan en el norte de la Amazonia. De otro lado, se tienen comunidades multiétnicas cercanas a los cascos urbanos como por ejemplo aquellas localizadas en el sur del Trapecio Amazónico, que dificultan la pretensión de inscribirlos en alguno de los complejos culturales, definidos como se muestra a continuación, Echeverri (2002):

1. Gente de tabaco de oler: correspondientes al noroeste amazónico en la región del Bajo Río Caquetá, Mirití-Paraná y Bajo Apaporis, ubicados cerca del Río Pirá-Paraná y el Vaupés geográfico. Se distinguen por la ceremonia del yuruparí y el uso del tabaco en polvo. El yuruparí, junto con la maloca, son la base del pensamiento y la palabra de sus gentes. Esta confor-

mado por los grupos étnicos Letuama, Tanimuca, Macuna, Yukuna, Matapí, Makú, Cabiari, Miraña y Carijona, a los cuales se suman otra serie de grupos que amplían el marcado acento multiétnico de este complejo cultural.

2. Gente de ambil: ubicados al suroccidente amazónico en la región de los ríos Caquetá y Putumayo. A este grupo pertenecen los grupos étnicos Uitoto, Ocaina, Nonuya, Bora, Miraña, Muinane, Andoque. Se caracterizan por el consumo de tabaco en forma de ambil y son denominados también como gente de centro. Su existencia corresponde, más que una denominación ancestral, a un proceso de reconstrucción ideológica producto del contacto con los no-indígenas. Su entendimiento del entorno se realiza alrededor de la palabra mediada por el pensamiento.
3. Gente de huito y achiote: ubicados al sur del departamento del Amazonas, conformado mayoritariamente por los grupos Ticuna, Yagua y Cocama con presencia en menor proporción de otros grupos provenientes de otras áreas culturales (Uitoto, Bora, Yucuna, Andoque y Ocaina). Se distinguen de los otros dos complejos por la constante relación con los centros urbanos, y en general, con los no-indígenas, lo que ha transformado ampliamente sus modos de vida y especialmente sus sistemas productivos.

Al respecto, la antropología ha hecho un esfuerzo en la descripción etnográfica de tales interpretaciones, en las cuales algunas definen la relación hombre-naturaleza como entre iguales, en donde lo natural se vuelve social a través de las prácticas de transformación material y simbólica, lo que ha posibilitado la subsistencia de grupos humanos como los pueblos indígenas (Van der Hammen, 1992; Correa; Vasco, 1993). Se trata de relaciones dinámicas, en las que existe una conciencia histórica de los cambios frente a los cuales cada grupo ha respondido recomponiendo sus prácticas de vida y visión cosmológica, conservando algunos elementos que podrían considerarse como tradicionales e incorporando otros nuevos (Van der Hammen, 1992; Franky, 2004), producto de la relación con complejos culturales exógenos. Es a partir de estas interpretaciones y la transformación que las mismas han tenido, lo que ha permitido plantear diversas nociones de bienestar alternativas de las sociedades indígenas amazónicas.

Sostenibilidad Territorial

La revisión a las etnografías sobre los diferentes complejos culturales antes mencionados coincide en señalar el equilibrio como un elemento aglutinador en las relaciones naturaleza – cultura de los pueblos indígenas de la Amazonia colombiana. Se parte, de los estudios para los Tukano que realizó Reichel-Dolmatoff (1997), quien al definir el concepto de equilibrio hace referencia a los mecanismos de adaptación en donde los individuos reintegran permanentemente, la energía que han consumido del entorno. Este planteamiento, relaciona el concepto directamente con el aspecto ecológico, definiéndolo como un mecanismo de control para regular la producción y las conductas sociales, para asegurar la supervivencia y el bienestar individual y colectivo; es un mecanismo de control ecológico donde hay continuos intercambios energéticos recíprocos (Chaumeil, 1994; Reichel-Dolmatoff, 1997).

El carácter conferido a la noción de equilibrio no ha sido siempre el mismo. Para Descola (1996) no se trata de relaciones netamente adaptativas sino de creatividad en cada cultura, en la manera como se socializa la naturaleza. Así mismo, señala que dicho concepto no puede reducirse a la imagen de los pueblos indígenas y expresión simbólica de sus sistemas de representación únicamente, ya que se estaría solamente refiriéndose a la producción de discursos o producciones de la mente. Otros autores, definen el concepto de equilibrio como orden, en el que hay una autoridad – chamán o curador del mundo – que cumple funciones específicas en su modelamiento (Van der Hammen, 1992) y que se inserta en la cosmología y lo simbólico (Correa; Vasco, 1993; Van der Hammen, 1992). En otro caso se trata de un equilibrio transformado y enmarcado en el territorio (Franky, 2004; Mahecha, 2004) que se manifiesta a nivel macro en el espacio chamanístico y a nivel micro en los cuerpos de los individuos (Franky, 2004); por último, hay quienes lo consideran como un sistema filosófico (Árhem, 1993).

En conjunto, los autores mencionados coinciden en la idea de que el equilibrio territorial, se constituye en una condición necesaria para la permanencia tanto de los grupos humanos como de la naturaleza que los rodea, constituyéndose en una condición necesaria para la supervivencia de estas sociedades, el manejar empírica y conceptualmente los ecosistemas y territorios que los rodean (Fundación Gaia Amazonas,

2000). La naturaleza y la sociedad se retroalimentan constantemente garantizando de este modo su reproducción.

En ese sentido, se asume la sostenibilidad territorial como un concepto más apropiado de lo que ha quedado entendido como equilibrio territorial; hablar de sostenibilidad territorial implica ahondar en la definición del concepto de territorio. En primera instancia se puede afirmar que el territorio es material y que se manifiesta en el entorno natural. Sin embargo, tal definición frente a las consideraciones que sobre el territorio sostienen los pueblos indígenas, van mucho más allá de considerarlo solamente como un componente material, un espacio geográfico en el sentido de la tierra y/o la propiedad de este. En esa dirección, para los pueblos indígenas amazónicos el territorio es el mundo; las relaciones que se dan en él involucran a los seres humanos con seres no-humanos y con todos los seres de la naturaleza que lo habitan. Esto implica, que es necesario referirse a un territorio que integra los ámbitos materiales y espirituales de la vida indígena (Fundación Gaia Amazonas, 2000).

Para los pueblos indígenas, el territorio trasciende el título de propiedad, es el mundo y su manejo es un asunto de fuero individual, pero también es un sentir colectivo que pasa por encima de lo étnico e inclusive del ecosistema amazónico, para trascender en relaciones que humanizan la naturaleza concibiéndola como un igual y no subordinada al ser humano. Tal como lo define Vasco (1992) citado por Franky y Mahecha (2000), es un conjunto de relaciones que una sociedad ha establecido en un espacio a través de la historia y como resultado de su acción; en él se conjugan, el actuar particular de cada grupo humano / étnico, en una red de relaciones que se establecen en y con el ecosistema de selva amazónica. Como producto de esas relaciones el territorio se reconoce y se apropia material y simbólicamente (Palacios, 2002) ejerciendo lo que suele denominarse como territorialidad: proceso en el cual los sujetos convergen en una historia común a la que hacen referencia cuando se relatan los mitos, se nombran los lugares y se cuentan las historias ocurridas allí y de la gente que los ha habitado (Vasco, 1992).

El territorio involucra, igualmente, un sentido corporal. Todo lo que en él sucede se refleja en el cuerpo de los individuos en estados como la salud y la enfermedad, la vida y la muerte: con la territorialización del cuerpo, cada miembro de un grupo étnico se inscribe en los referentes territoriales que forman la geografía chamanística de este

cosmos y del territorio de su grupo étnico, así no nazca ni resida allí. Sin embargo, con la territorialización del cuerpo también empieza a ser vulnerable a los peligros y males de este cosmos (Franky, 2004). También se reconoce como producto de una historia (ancestral y reciente) y de las acciones de todas las generaciones de individuos que se han relacionado con él. En el territorio se establecen acuerdos y discordias, diversas formas de concebirlo, ocuparlo y manejarlo, apropiaciones y pérdidas, entre muchas otras relaciones.

Es en esta perspectiva es que los pueblos indígenas plantean sus demandas, pues para ellos ordenar el territorio es ordenar el conjunto de relaciones sociales, culturales, políticas y económicas, es ordenar todo lo que implica la vida de los que habitan en él (Román, 2000). Dado que el espacio territorial es compartido, su manejo se enmarca tanto en las formas de manejo al interior de cada grupo como las del contexto regional y/o espacio chamanístico; para los indígenas, el manejo de los recursos tiene un carácter multiétnico y regional basado en la referencia mítica de que a cada grupo le corresponde una tarea y lugar específico por el cual debe velar y responder ante los dueños mitológicos comunes, de cara a todos los grupos allí asentados (Van der Hammen, 1992).

En general, en el territorio se inscriben las vivencias actuales de los pueblos indígenas, sus relaciones con otros grupos sociales y con la naturaleza, unas lógicas particulares que determinan esas relaciones (Franky, 2004), sus demandas y la forma legal como el Estado ha respondido a estas y la inscripción en el manejo del territorio dentro de un contexto regional y multiétnico. Teniendo en cuenta estos factores es que se hace referencia al concepto de equilibrio, no solamente en sentido ecológico sino como sostenibilidad territorial. Finalmente, la sostenibilidad territorial incluye: las condiciones objetivas del bienestar indígena, aquellas que aluden a circunstancias exteriores de la persona que plantea Valdés (1991); las referidas por las sociedades indígenas que involucran temas como la salud, el manejo de las relaciones con el medio -natural y antrópico-, y la reproducción social y cultural.

Bienestar indígena

Siguiendo a Valdés (1991), quien plantea que el bienestar no puede enmarcarse solamente a partir de la medición de condiciones obje-

tivas como: riqueza, poder, comodidades, tiempo libre, acceso a servicios de salud y educación, entre otras. La noción del bienestar que se propone debe de corresponder tanto a la medición de las condiciones objetivas, como también a la medición de las condiciones del bienestar subjetivo, es decir, a los estados internos de la persona (placer, felicidad, deseo, anhelo, plan de vida). Ambos componentes del bienestar se encuentran íntimamente relacionados, pues no son independientes uno del otro; razón por la cual, y de acuerdo con los planteamientos de Gasche (2002) la calidad de vida (bienestar humano) se alcanza no solamente cuando se satisfacen las necesidades biológicas del ser humano, sino igualmente cuando se satisfacen, los gustos de las personas. Esta noción de bienestar subjetivo, propuesta en el marco de las actividades que el bosquesino realiza cotidianamente, reconoce como su ejecución, además de satisfacer las necesidades básicas de subsistencia y satisfacer los gustos individuales, permiten entender la forma en la que el sujeto se vincula al universo sociocultural y lingüístico al que pertenece, dando cuenta de su vivencia individual y social en el entorno natural.

Las actividades, a partir de las cuales se alcanzaría el bienestar, se estructuran a partir de la conjugación de motivaciones, acciones, finalidades y priorizaciones. Las motivaciones corresponden a un impulso, a una necesidad sentida que se expresa verbalmente, que contiene mecanismos biológicos y a su vez el fin que la satisface. Las acciones son la ejecución gestual y discursiva; se compone de operaciones, definidas como los automatismos interiorizados por la persona, tales como: el hambre y la sed; el establecimiento de las jerarquías sociales y la demarcación del territorio; la caza, el celo, la selección de los jefes, la fuga o la lucha (Antequera, 2004). Las finalidades, son los objetivos cuya realización tienen una forma y un sentido lingüístico particular de acuerdo con cada cultura y su resultado concuerda con los valores de la sociedad donde se realizan. Por último, las priorizaciones se definen como la jerarquización entre diferentes alternativas que, en un momento dado, el bosquesino puede elegir.

Es en este marco de lógica decisional, donde puede evidenciarse el principio de la libertad individual: poder escoger lo que se quiere, lo que le gusta o lo que le genera más placer a la persona (Gasché; Vela, 2004), noción que se constituye en el principio base del concepto de bienestar indígena.

El bienestar como ética de los modos de vida indígena, conjuga la existencia de elementos como la pluriactividad (agricultura, cacería, pesca, recolección, transformación), las redes de solidaridad, la cooperación familiar, el respeto del principio de la reciprocidad y el reconocimiento de una autoridad que reposa sobre el control de las fuerzas de la naturaleza.

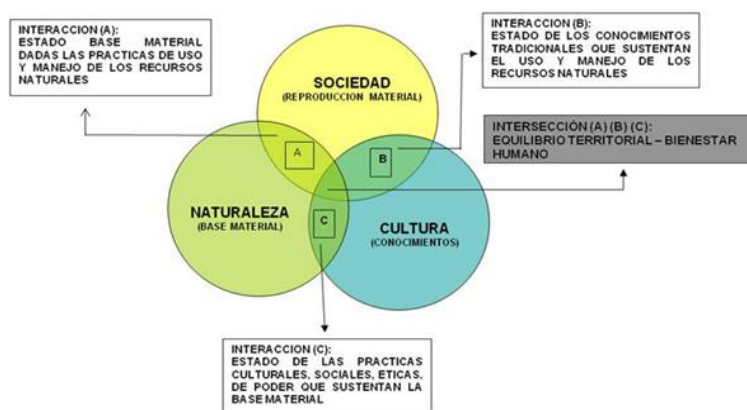
Procesos que concurren en la relación sostenibilidad territorial – bienestar humano

Los modos de vida indígena en la región amazónica colombiana se basan en la existencia de una relación de sostenibilidad con el ecosistema. Los diferentes componentes – campos temáticos referidos, funcionan como un sistema holístico, los cuales conforman y dinamizan procesos interdependientes. Es así, como a partir del marco del conocimiento antropológico existente de la Amazonia colombiana, el autor establece tres ejes temáticos a partir de los cuales se pueden entender los modos de vida indígena: sociedad, el universo de las relaciones, incluso con los seres de la naturaleza; cultura – lenguaje, el universo de las formas de los actos y productos; ambiente natural, el universo material. La existencia de una base natural que corresponde a aquellos recursos o activos a partir de los cuales se construye la vida indígena. La conjugación de estos tres elementos se concibe como la base para entender una condición de sostenibilidad territorial – bienestar humano, como noción que se acerca a un modelo de bienestar colectivo e individual más acorde con los modos de vida de las sociedades indígenas en la Amazonia colombiana (Figura 1). Lo anterior, ha permitido conformar un marco lógico conceptual base para la identificación y diseño de los indicadores apropiados para los pueblos indígenas en la Amazonia Colombiana.

El planteamiento central sobre la noción de sostenibilidad territorial – bienestar humano de los modos de vida indígena se concibe como producto de la intersección de las interacciones de estos tres ejes. Se entiende esa interacción en un sentido ecológico al referirla como una relación de equilibrio, cuyas particularidades se dan en el contexto de cada cultura. En ese sentido, se anotó anteriormente, la necesidad de utilizar el concepto de territorio sobre el cual recae la cualidad de

la sostenibilidad, ya que éste se constituye en el eje principal en el que se concibe el modo de vida indígena, dada su conexión directa con su reproducción física y social, con el manejo de los recursos, con las formas de organizarse socialmente y con las maneras de concebir el mundo (Franky, 2001). La sostenibilidad territorial – bienestar humano es un concepto integral (Figura 1) cuya elección busca abordar los elementos objetivos y subjetivos del bienestar indígena.

Figura 1. Marco lógico para el diseño de Indicadores de Bienestar Humano para pueblos indígenas (IBHI).



Fuente. Elaboración propia.

Las sociedades indígenas se mueven con diferentes intensidades en el contexto de un mundo global, una sociedad nacional y un ámbito local. Adicionalmente, las ideas de desarrollo que han modelado las intervenciones en estas sociedades han tenido dos tendencias: la de asimilación paulatina a la sociedad nacional y la de conservación como sociedades aisladas.

En ambos casos se trata de situaciones lejanas a la realidad, pues al igual que cualquier sociedad no se pueden concebir de manera estática e inmodificable, tampoco pueden negarse que estos cambios se deben en gran medida a la relación que se da con grupos sociales externos, ni es muy coherente pretender concebir su bienestar sin estas relaciones. Los conceptos de integración y autonomía son útiles para determinar y valorar la intensidad de la relación propias con las sociedades externas y, a su vez, los grados de independencia de estas sociedades en donde,

tanto en un lado como en el otro, se dan situaciones que modifican, ya sea a favor o en detrimento de su bienestar.

Metodológicamente hay un aspecto que se infiere de la propuesta de Valdés (1991) y se refiere específicamente a esa idea de lo que quieren las personas que sea su vida. Es así como no se puede concebir el planteamiento de los IBHI sin contar con la participación de los implicados en él y en la dimensión de la sostenibilidad territorial – bienestar humano. Sin embargo, requiere que el proceso es necesario profundizarlo, con la motivación de que sus apreciaciones permitan concretar las perspectivas que se pretenden evaluar sobre el bienestar en los modos de vida indígena. Esto último implica entrar en el análisis de los procesos que se dan en la interacción entre Sociedad – Naturaleza, Naturaleza – Cultura y Cultura – Sociedad (Figura 1), donde se concentrarían tanto los conocimientos como la base material que sustenta la vida indígena y los recursos simbólicos que estas sociedades han utilizado tradicionalmente. Son los procesos fundamentales (interacciones) que permitirán identificar y diseñar los indicadores apropiados para los pueblos indígenas en la Amazonia colombiana:

1. Una **base material**. Formada por la naturaleza (biodiversidad) y los recursos naturales. Igualmente, es un espacio cosmológico de prácticas espirituales. Sin la cual no se pueden concebir las prácticas actuales de los modos de vida indígena.
2. Una **reproducción material y cultural**. Conocimientos biológicos, cosmológicos, sociales acerca de la naturaleza, mediante los cuales los individuos están en capacidad de vivir en el ecosistema de la selva amazónica. Reproducción biológica (individual) como social (colectiva) de las sociedades indígenas en el marco de sus propios modos de vida.
3. **Equilibrio, armonización, regulación, reciprocidad y redistribución**. Se refiere a las normas (éticas) y valores (morales) que regulan los modos de vida indígena y que se sustentan en el conocimiento tradicional. Ejercicio a través de las autoridades tradicionales cuya legitimidad está dada por la capacidad que tienen de controlar las fuerzas de la naturaleza, en el marco de la maloca y cuyo objetivo es lograr unas relaciones sociales equilibradas, entre los seres humanos (derecho consuetudinario) y no-humanos.

Conclusiones

El diseño de los Indicadores de Bienestar Humano para los Pueblos Indígenas (IBHI) en la Amazonia colombiana, es un instrumento viable para hacer visibles de manera concreta los pueblos indígenas ante el Estado, por lo que se requiere contar con información que refleje sus modos de vida indígena, y su relación con el ecosistema; esta información, debe ser proveída por las mismas comunidades. Este proceso se dirige a fundamentar el reforzamiento y consolidación progresiva de la calidad de vida de las sociedades indígenas, cimentada en el equilibrio ecológico de acuerdo con las particularidades del entorno natural y sociocultural de cada pueblo.

La construcción de IBHI en la Amazonia colombiana, debe permitir sustentar y valorar las capacidades (activos culturales, sociales, económicas, ambientales) de los modos de vida, que implique la retroalimentación periódica y gestión de las políticas públicas acorde con las especificidades socioeconómicas y socioculturales de la amazonia colombiana.

Su aporte en la cimentación de un sistema de información regional, que parta de la inclusión de variables cuya aplicación y medición permita el diseño de indicadores apropiados que asienten la gestión de políticas públicas, que redunden en la construcción de un desarrollo sostenible justo, equitativo y multicultural en la amazonia colombiana. Un sistema de información regional que fundamente la construcción de una política para el desarrollo sostenible de la Amazonia, que sea incluyente y que permita la activa participación tanto de los pueblos indígenas, como de otros grupos sociales que también habitan y modifican el territorio, sus características y sus posibilidades culturales, sociales, políticas y económicas.

Referencias

ACOSTA, L. E. *Una aproximación en la construcción de indicadores de desarrollo humano sostenible (IDHS) para los pueblos indígenas de la región amazónica colombiana*. Bilbao: Doctorado Globalización, Desarrollo y Cooperación Internacional de la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales (Departamento de Economía Aplicada I); Instituto de Estudios sobre Desarrollo y Cooperación Internacional (Hegoa) de la Universidad del País Vasco; Instituto Amazónico de Investigaciones Científicas, Sinchi, 2006. 21 p.

- ANTEQUERA, J. *El potencial de sostenibilidad de los asentamientos humanos*. Barcelona: Fundación Caixa de Sabadell, 2004. 356 p. Disponible en: <http://www.eumed.net/libros/2005/ja-sost/4a.htm>.
- ÁRHEM, K. (1993). Ecosofía Makuna. En: CORREA, F. (ed.). *La selva humanizada*. Ecología alternativa en el trópico húmedo colombiano. 2. ed. Bogotá: Fondo Editorial CEREC. p. 109-126.
- CORREA, F., VASCO, L. G. *Encrucijadas de Colombia Amerindia*. Santafé de Bogotá: Instituto Colombiano de Antropología, 1993. 334 p.
- DERUYTTERE, A. Pueblos indígenas y desarrollo sostenible. El papel del Banco Interamericano de Desarrollo. En: *Foro de las Américas, 8 de abril de 1977*. N° IND97-101. Washington, DC: Unidad de Pueblos Indígenas y Desarrollo Comunitario. Departamento de Desarrollo Sostenible; Banco Interamericano de Desarrollo (BID), 1997.
- DERUYTTERE, A. *Pueblos indígenas, recursos naturales y desarrollo con identidad: riesgos y oportunidades en tiempos de globalización*. Washington, DC: Unidad de Pueblos Indígenas y Desarrollo Comunitario. Departamento de Desarrollo Sostenible; Banco Interamericano de Desarrollo (BID), 2003.
- DESCOLA, P. *La selva culta*. Simbolismo y praxis en la ecología de los Achuar. 1. ed. en español. Quito: Ediciones Abya Yala; Instituto Francés de Estudios Andinos IFEA, 1987. 468 p.
- ECHEVÉRRRI, J. A. Reflexiones sobre el concepto de territorio y ordenamiento territorial indígena. En: VIECO, Juan José; FRANKY, Carlos Eduardo; ECHEVERRI, Juan Álvaro (ed.). *Territorialidad indígena y ordenamiento en la Amazonia*. Leticia, Colombia: Universidad Nacional de Colombia, Sede Amazonia; UNIBIBLOS, 2002. p. 173-180.
- FONDO PARA EL DESARROLLO DE LOS PUEBLOS INDÍGENAS DE AMÉRICA LATINA Y EL CARIBE. *El Sistema de Indicadores Sociodemográficos de Poblaciones y Pueblos Indígenas (SISPPI)*. Proyecto Sistema de Información para Pueblos Indígenas (SIPI). CEPAL/CELADE, 2008. Disponible en: <http://www.sisppi.org/redatam/PRYESP/SISPPI/>.

- FRANKY, C. Ordenamiento territorial indígena amazónico. Aportes desde la diversidad al Estado-nación colombiano. En: FRANCO HERNANDEZ, F. *et al. Imani Mundo*. Estudios en la Amazonia colombiana. Leticia, Colombia: Universidad Nacional de Colombia, Sede Amazonia. Instituto Amazónico de Investigaciones (Imani), 2001. p. 71-104.
- FRANKY, C. *Territorio y territorialidad indígena*. Un estudio de caso entre los Tanimuca y el bajo Apaporis (Amazonia colombiana). Tesis de la Maestría en Estudios Amazónicos. Universidad Nacional de Colombia, Sede Amazonia, 2004. 397 p.
- FRANKY, C.; MAHECHA, D. La territorialidad entre los pueblos de tradición nómada en el noreste amazónico colombiano. En: VIECO, Juan José; FRANKY, Carlos Eduardo; ECHEVERRI, Juan Álvaro (ed.). *Territorialidad indígena y ordenamiento en la Amazonia*. Leticia, Colombia: Universidad Nacional de Colombia, Sede Amazonia; UNIBIBLOS, 2000. p. 183-210.
- FUNDACIÓN GAIA AMAZONAS. Ordenamiento territorial indígena: clave para el futuro del Amazonas. En: VIECO, J. J.; FRANKY, C. E.; ECHEVERRI, J. A. *Territorialidad indígena y ordenamiento en la Amazonia*. Bogotá: Universidad Nacional de Colombia; Instituto Amazónico de Investigaciones Imani; Programa Coama, 2000. p. 235-249.
- GASCHÉ, J.; VELA, N. *Estudio de incentivos para conservación y uso sostenible de la biodiversidad en bosques de comunidades bosquesinas*. Iquitos, Peru: Instituto Investigaciones de la Amazonia Peruana (IIAP); Lima: Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología (Concytec), 2004. 56 p.
- GASCHÉ, J. Criterios e instrumentos de una pedagogía intercultural para proyectos de desarrollo en el medio bosquesino amazónico. *Relaciones. Estudios de Historia y Sociedad*. Zamora, México, v. XXIII, n. 91, p. 193-234, 2002.
- MAHECHA, D. *La formación de masa goro “personas verdaderas” pautas de crianza entre los macuna del bajo apaporis*. Tesis de la Maestría en Estudios Amazónicos. Universidad Nacional de Colombia, Sede Amazonia. 2004. 453 p.

- NUSSBAUM, M. Capacidades humanas y justicia social. En: RIECHMANN, J. (ed.). *Necesitar, desear, vivir*. Madrid: Los Libros de la Catarata, 1998. p. 43-104.
- PALACIOS, G. Territorio. En: Roberto Pineda Camacho *et al.* (ed.). *Palabras para desarmar: una mirada crítica al vocabulario del reconocimiento cultural*. Bogotá: Ministerio de Cultura, Instituto Colombiano de Antropología e Historia, 2002. p. 379-390.
- PERONA, N.; ROCHI, G. Vulnerabilidad y exclusión social. Una propuesta metodológica para el estudio de las condiciones de vida de los hogares. *Revista Kairós*, n. 8, 2000.
- REICHEL-DOLMATOFF, G. *Chamanes de la selva pluvial: ensayos sobre los indios tukano del Noroeste Amazónico*. Gran Bretaña: Themis Books, 1997. 344 p.
- RENSHAW, J.; WRAY, N. *Indicadores de pobreza indígena*. Borrador preliminar. Washington, DC: Banco Interamericano de Desarrollo (BID), 2004.
- ROMAN, T. Experiencia de ordenamiento territorial del medio Caquetá. Consejo Regional Indígena del Medio Amazonas (Crima). En: VIECO, Juan José; FRANKY, Carlos Eduardo; ECHEVERRI, Juan Álvaro (ed.). *Territorialidad indígena y ordenamiento en la Amazonia*. Leticia, Colombia: Universidad Nacional de Colombia, Sede Amazonia: UNIBIBLOS, 2000. p. 99-106.
- SEN, A. *Desarrollo y Libertad*. Buenos Aires: Planeta, 2000.
- VALDÉS, M. Dos aspectos en el concepto de bienestar. *Doxa: Cuadernos de Filosofía del Derecho*, n. 9. p. 69-90, 1991.
- VAN DER HAMMEN, M. C. *El manejo del mundo*. Naturaleza y sociedad entre los Yucuna de la Amazonia colombiana. Bogotá: Fundación Tropenbos Colombia. 1992: 376 p. (Estudios en la Amazonia colombiana, 4).
- VASCO, L. G. *Una cultura es la base que funda un territorio*. Coloquio de la Cultura Afrocolombiana, Tumaco (3-5 de diciembre) (Inédito). 1992.

ZULUAGA, G. *Cultura, naturaleza y salud*. Elementos de reflexión para la conservación de la diversidad biológica y cultural. Cartagena de Indias: Documento presentado en el Taller sobre experiencias prácticas en gestión de áreas protegidas por los pueblos indígenas en Iberoamérica, 1999.